

LA SITUACION EN GRANADA

El paro fué ayer completo en la capital

Los sucesos del Embovedado y la detención del ex conde de Guadiana. En el Hospital falleció ayer otro herido. Anoche se produjeron nuevos incendios. Un muerto y varios heridos en Santaté. Hoy, a las doce y media, se verificará el entierro de las víctimas

La sublevación fracasada

La República, defendida por el pueblo

Cuando se restablecía la paz en España, se afirmaba el orden y volvía la tranquilidad a los espíritus, unos cuantos militares ambiciosos y unos cuantos inescusados que añoran el látigo de la Monarquía y las «glorias» bélicas de Monte Arruit, se han lanzado a la loca empresa de dar la batalla a la República para recuperar los poderes dictatoriales que perdieron el 14 de Abril.

Estos sublevados, que tanto daño acaban de hacer al país, son los hombres que no se resignan a vivir en un régimen democrático, porque ellos necesitan una situación de privilegio. Son los que destruyen el normal desenvolvimiento de la economía; los que combaten a la República con todas las armas indecorosas; los que fomentan la miseria para crear situaciones pavorosas al régimen; que gritan por ahí que los obreros artiman a España, cuando los trabajadores, acosados por ellos, no tienen más que hambre y dolor.

La insensatez de esos elementos demuestra que desconocen la realidad actual de España y que siguen inspirados en la misma mentalidad monárquica que destruyó todos los valores morales del país. Han creído que bastaban unos cuantos generales intrigantes, ambiciosos y sin prestigio para hacer retroceder a España a los tiempos de la Dictadura, esclavizando nuevamente al pueblo. Pero han podido ver, al iniciar su estúpida intención, que el pueblo no era una cosa muerta como ellos la dejaron, sino una cosa viva y dinámica. Han tropezado con las nuevas realidades sociales y políticas de la nación. Y se han hundido esos fantasmas que no tuvieron nunca ni autoridad ni fuerza.

El pueblo se ha levantado contra la sublevación monárquica y dictatorialista, demostrando que no está dispuesto a dejarse arrebatar sus triunfos por unas mesnadas del régimen fenecido. Pero, no se han dado cuenta esos trágicos fantasmas de la Dictadura que España camina con paso seguro hacia su transformación? Pero han considerado posible ahogar la conciencia ciudadana con el levantamiento de unos militares ambiciosos? (Si todo eso ha pasado para siempre!)

El Gobierno debe imponer la ley a esos insensatos, haciéndoles ver que la República ejerce el poder público con toda autoridad y prestigio. Es preciso que el torpe levantamiento de ahora sea la última perturbación que los enemigos del régimen causen en la vida nacional.

Nuevos detalles de los graves sucesos del Embovedado

La confusión había durante la madrugada anterior con motivo del intenso tiroteo desarrollado en el Embovedado—foco de los graves sucesos—no permitió en aquella hora que la misión de los informadores se desenvolviese con facilidad. Acudimos a estos aislados de los hechos; pero sin poder concretar los informes. El confusionalismo por el tiroteo duró hasta las cuatro de la mañana, hora en que se restableció la calma por la salida de la Guardia civil a las calles. Fué entonces cuando los reporteros pudieron desplegar sus actividades con mayor amplitud.

Los sucesos iban siendo esclarecidos por nuestros redactores; pero lo avanzado de la hora nos impidió que estos informes precisos de los hechos aparecieran en nuestra edición de la mañana.

Desde que se cometió el asalto al Centro Tradicionalista se hicieron dueños de la situación. La fuerza pública en pocos minutos vigilaba las calles; pero en actitud pasiva. Más tarde la guardia de Seguridad se concentraba en la Comisaría, así como todos los funcionarios de Vigilancia; es decir, que las calles—el centro de la población—estaban invadidas por los grupos que obraban con plena libertad de acción.

Sólo intervino la fuerza pública cuando se intentó incendiar el diario de la calle de San Jerónimo. En dicha calle, como ya hemos dicho en nuestra anterior edición, se registró un nutrido tiroteo entre los grupos y fuerzas de Seguridad. Se detuvo a un individuo, al que se le ocupó una navaja abierta. Luego fué puesto en libertad por orden gubernativa.

Después se llevó a cabo el incendio al edificio del Casino Cultural; y a poco se produjeron las dramáticas escenas frente a la casa del ex conde de Guadiana, en el Embovedado.

El ex conde, haciéndose fuerte desde uno de los balcones del segundo piso de su domicilio, comenzó a disparar un rifle sobre los grupos. Estos repelieron la agresión tirando con pistolas el edificio. Varios individuos cayeron heridos. La sangre vertida enfureció más los ánimos de los grupos. Algunos individuos se aproximaron más al edificio y uno de ellos—el desgraciado Mariano Cañete—pistola en mano se encaramó a una de las ventanas de la casa con propósito de escalarla; pero cuando llegaba próximo al primer piso, un balazo de rifle le hizo caer al suelo. Falleció a los pocos momentos. Desde estos instantes los sucesos adquirieron caracteres realmente trágicos. Una avalancha de individuos ya habían asaltado dos armerías de la calle de Mesones y armados con escopetas, carabinas y pistolas automáticas hacían fuego nutrido sobre el edificio.

Parapetados en árboles se vieron a tres individuos con pistolas empuñadas haciendo disparos contra otros. Otros individuos de la familia del ex conde de Guadiana tiraban en unión de éste, con rifles.

El movimiento en la casa de Socorro era extraordinario. En tanto el Casino ardía por sus dos fachadas

a caballo, llevando las pistolas en la mano.

Se practicaron varias detenciones. A aquella hora la ciudad quedaba desierta, en plena calma. Pero esta tranquilidad sólo duró una hora escasamente. Los grupos habían desaparecido, y a las cinco y media de la madrugada iniciaron su presencia en las calles, principalmente en el Mercado de Abastos. Los bomberos habían comenzado sus trabajos de extinción en el Casino Cultural.

Por la mañana. Se saquea de nuevo una armería. Numerosos disparos. Un guardia de Seguridad herido

Sobre las cinco y media de la madrugada la intranquilidad volvió a hacer presa del centro de la ciudad. Un grupo numeroso de individuos penetró en la armería de los sucesores de Francisco Ruiz Gómez, saqueándola nuevamente. La guardia de Seguridad hizo algunos disparos contestando los grupos en igual forma. Un guardia de Seguridad resultó herido y se practicaron algunas detenciones, recogiendo escopetas y pistolas pertenecientes a las armerías.

El tiroteo se extendió por el mercado de Abastos, calle de la Cárcel hasta la Gran Vía, siendo en este lugar donde el guardia cayó herido de un disparo de escopeta.

En el Mercado la intranquilidad duró toda la mañana. Los vendedores retiraban sus puestos y algunos grupos arrojaban al suelo las mercancías que se transportaban de las huertas de la capital.

En el Hospital. Fallece el chófer Donato Gómez

A las siete de la mañana entró en período agónico el chófer Donato Gómez Travín, herido por un disparo de rifle en la madrugada anterior en el Embovedado.

El desgraciado Donato Gómez, momentos antes de fallecer, había declarado que el disparo que recibió fué hecho desde el edificio del ex conde de Guadiana.

El cadáver se trasladó al depósito judicial, donde se encontraba el de Mariano Cañete, a las dos de la madrugada.

Por el depósito judicial desfilaron infinidad de personas.

Los heridos

Por los facultativos de guardia fué asistido el guardia de Seguridad José Sánchez Martínez, de 38 años, con domicilio en la Acera de San Ildefonso, 21. Sufría una herida de perforación en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Los heridos que se hallan encamados en el citado establecimiento son: Rafael Muros Ramírez, camarero; Eloy Sánchez Fernández, inspector de Tranvías; Santiago Estévez Martín, albañil; y Miguel Valenzuela Hernández, chófer. Estos heridos se hallaban algo mejorados, a excepción de Eloy Sánchez, que por prescripción facultativa hubo de sufrir por la mañana una nueva operación en vista de su estado de gravedad.

Eloy fué herido cuando descendía de un tranvía en el Embovedado.

El Juzgado instructor del sumario por los sucesos de la madrugada estuvo en el Hospital a las nueve de la mañana, tomando declaración a los heridos.

En la Comisaría. El asalto a la armería de los Sucesores de Ruiz Gómez. Los asaltantes se apoderaron de numerosas armas y de más de 30.000 proyectiles

A las diez de la mañana estuvieron en la Comisaría para hacer información.

A aquella hora llegaron los señores don Joaquín Hernández Cobos y don Francisco Peregrín Heredia, que constituyeron la razón social Sucesores de don Francisco Ruiz Gómez, del establecimiento de armas situado en la calle de Mesones.

Dichos señores iban a denunciar el asalto perpetrado en su armería. Dijeron que del establecimiento habían desaparecido numerosos escopetas de caza, tres pistolas metralhadoras, otras automáticas, tipo Stenard, revólveres veloz y Smith, navajas y otras armas, 30.000 proyectiles de escopeta, carabina, rifle y pistola.

También dijeron que habían desaparecido unas 6.700 pesetas, parte de cuya cantidad en billetes se guardaba en la funda de una pistola y la restante en plata y calderilla en la caja del establecimiento.

Asimismo denunciaron la desaparición de un talonario de cheques. De este hecho se ha dado conocimiento al Banco Español de Crédito.

Los señores Hernández y Peregrín valoran las pérdidas ocurridas con motivo del asalto a su establecimiento, en unas 90.000 pesetas. El

comercio estaba asegurado, pero en una cantidad muy reducida.

Se recuperan algunas armas. Los detenidos

Por la policía se han recuperado más de 40 escopetas de caza, varias pistolas y numerosos cartuchos de escopeta y balas de rifle y carabina.

Los detenidos por los asaltos a las armerías son los siguientes:

Leonardo Gómez Peinado, Antonio Manzano Ruiz, Luis Bravo Fernández, Antonio García Medina, Joaquín León Díaz, Francisco López Martín, Manuel Ramos Barranco, Cipriano Andrés Ruiz, Patricio López Ayllón, Bernardo López Olmedo, José Baquero Rojas y Santiago Rienda Ramos.

Todos ellos han pasado a la cárcel a la una y media de la tarde convenientemente esposados.

Una cuchillería saqueada. Los grupos intentaron prenderle fuego

A las nueve y media de la mañana un grupo de desconocidos pugnaba por abrir la puerta del establecimiento de cuchillería que don Manuel Fernández Sánchez tiene en la calle de la Cárcel, frente al Ple de la Torre.

Como en los primeros momentos no pudieran conseguir su propósito, optaron por prender fuego al establecimiento. Entonces, otro grupo de individuos, que se aproximó espontáneamente al establecimiento, arremetió contra la puerta del comercio, fracturándola.

Los desconocidos arrancaron el escaparate portátil que había en el establecimiento, apoderándose de todas las armas blancas que en el mismo se exponían. La puerta quedó derrostrada.

Los asaltantes se marcharon. En el establecimiento no quedó un solo cuchillo.

El señor Fernández Sánchez denunció el hecho en la Comisaría, sin que precisara a cuanto ascienden las pérdidas.

Más detalles del incendio del Casino. El fuego se propaga a dos viviendas

Los bomberos comenzaron los trabajos de extinción en el Casino Cultural a las cuatro de la mañana, hora en que la fuerza pública patrullaba por las calles y podía proteger la labor de los bomberos.

El fuego, que había comenzado a las doce y media de la noche, había adquirido a las cuatro de la mañana formidables proporciones.

Los bomberos instalaron en la fuente del Campillo una autohombra y otra frente al edificio incendiado, enfocando las mangas por las fachadas posterior y anterior del Casino.

Las llamas se habían propagado ya a la casa número 21, propiedad de doña Eloisa Castellano, viuda de Herrera, en cuyos bajos está establecida la «Librería Granada» de don Antonio Molina. El resto de la casa lo ocupaba don Antonio Flores Martín, que vivía en unión de su esposa, que es modista de sombreros.

También el fuego hacía presa de la casa número 23, propiedad de don Pedro Baena. Los dos pisos de esta casa los tenía alquilados don Eduardo Sola Segura, y en los bajos tiene un establecimiento de ventas de periódicos y revistas don Francisco Negrete.

Tanto estos bajos como los de la Librería Granada y la barbería establecida en éstos mismos, no sufrieron los efectos de las llamas; pero no así los segundos pisos de ambas casas, que a las once de la mañana estaban destruidos.

Los inquilinos de estos pisos se encuentran ausentes, pues están de veraneo.

El foco del incendio estaba en la fachada posterior del Casino. Los bomberos lograron aislar la casa del café Imperial, y desde la torre de este edificio enfocaban las mangas hacia la parte posterior del Casino, lugar más castigado de las llamas.

Todo el mobiliario del Casino ha quedado destruido. Tapices, cuadros de valor, la biblioteca que poseía y otros efectos valiosos, entre ellos un tapiz bordado a mano por Paquita Raya y un cuadro del ilustrador don Gabriel Morcillo, todo ha sido pasto de las llamas.

Frente al Embovedado inmenso público presenciaba por la mañana el siniestro, así como por la calle de las Moras y otras próximas.

Piquetes de la Guardia civil a caballo y a pie custodiaban los alrededores del Embovedado.

El Casino estaba asegurado y el edificio era propiedad de don Eduardo Moreno Agrela.

A consecuencia de la rotura de vidrios de las fachadas del Casino, resultaron heridos Antonio Gómez Ramos, José Jiménez Jiménez y José Mercado Gómez. Todos ellos de 14 años de edad. Fueron curados en la Casa de Socorro.

A las cuatro de la tarde no había

quedado dominado el incendio por completo.

Las otras armerías asaltadas

Las otras dos armerías asaltadas pertenecen a don Antonio Martín Álvarez, cuyo comercio no estaba asegurado, y a don Joaquín Ruiz Gómez. La primera armería lleva el nombre de «La Imperial» y la segunda «El Sport Granadino».

Los destrozos cometidos en estas dos armerías son incalculables.

Se supone que pasan de 90.000 los proyectiles de los cuales se apoderaron los turbas.

La Guardia civil ha recuperado numerosas armas procedentes de estas armerías.

Nuevos desórdenes en el Mercado. Varios disparos

En el Mercado de Abastos se produjeron a las diez de la mañana nuevos desórdenes.

UNA NOTA DE LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Ante los trascendentes momentos por que atraviesa España, a virtud de una descabellada y absurda intención monárquica, esta Federación Local de Sindicatos, al dirigir se a los trabajadores, hace suyo el manifiesto publicado por la Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid, reproduciéndola a estos efectos. Dice así:

Ante la intención monárquica

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Granada que tiene un alto concepto de la responsabilidad como colectividad revolucionaria, no puede permanecer callada ante el desplante de los elementos monárquicos iniciado en la madrugada de ayer.

El movimiento monárquico militarista tiene su fundamento en la impericia y vacilación de un Gobierno que no ha sabido más que perseguir a los trabajadores, a los honrados y dignos hijos del pueblo que trajeron la República.

Mientras que a los elementos verdaderamente revolucionarios se les encarcela, deporta y asesina, a estos elementos que hoy se levantan en armas en contra de la República se les deja conspirar a sus anchas, e imposibilitan con todos los medios a su alcance el desenvolvimiento del actual régimen.

¿Qué hacen mientras tanto el Gobierno? Ya lo hemos dicho: permanecer pasivo y tolerante con éstos y castigar con mano de hierro las justas aspiraciones del pueblo que pide pan.

Ante las circunstancias actuales, y de una manera somera, queremos fijar nuestra posición como organización revolucionaria, y hacemos constar públicamente:

Primero. Que no consentiremos y lucharemos en la calle y donde sea preciso contra todos los elementos políticos y militares que pretenden introducir una dictadura más desecrada que la que hoy sufrimos.

Segundo. Que hacemos responsable de este movimiento al Gobierno en pleno por su lenidad con estos elementos.

Tercero. Que nuestra organización no secundará ningún movimiento que no sea organizado, orientado y mantenido por su propio esfuerzo.

Queremos añadir a lo anteriormente dicho, para que nuestras manifestaciones no sean mal interpretadas por quien en ello esté interesado, que, así como nos oponemos a todo movimiento monárquico, nos manifestamos energicamente contra toda reacción.

Nuestra actitud dependerá del desarrollo de los acontecimientos. Mientras tanto, decimos: ¡Abajo el militarismo! ¡Abajo todas las reacciones, la monarquía y la república!

[Viva la C. N. T.—F. L. de Sindicatos Unicos. Granada 11 8 32.]

En el Gobierno civil

En el Gobierno civil permanecía ayer saliendo de su despacho el gobernador, y allí recibía continuamente a sus delegados y agentes, que le daban cuenta de los incidentes que se desarrollaban.

Llegó por la mañana una comisión de la C. N. T. con el abogado señor Pabón, y pasó a ver al gobernador. Este se hallaba con algunos concejales y diputados provinciales, entre ellos los señores Fernández Montiel, Ramírez Caballero y Comino.

A poco—cerca de las once—llegó al despacho de la primera autoridad gubernativa el jefe de incendios señor Casanova, que dio cuenta al gobernador de que el fuego se estaba propagando a la cuarta casa, y habló de la conveniencia de que

Hubo un momento en que la plaza de Abastos quedó desierta.

La Guardia civil a caballo intervino con eficacia, dispersando los grupos con algunos disparos al aire.

Paro general. Los cafés y comercios cerrados

Desde por la mañana el paro fué general en Granada.

No se trabajó en ninguna obra, ni abrieron los comercios. También permanecieron cerrados los cafés y las tiendas de comestibles.

El paro de taxis y tranvías fué total, incluso el servicio tranviario de los pueblos.

Visita a los heridos

El presidente de la Diputación, señor Castilla, y el vice señor Gómez Román, estuvieron en el Hospital visitando a los heridos e interesándose por su estado.

Con el mismo objeto desfilaron numerosos obreros.

Sucesos en Motril

—En Motril—le dijimos al gobernador—habían ocurrido sucesos, según nuestras noticias, diciéndose que había sido asaltado el Ayuntamiento.

Nos dijo que sus noticias eran contradictorias, pues unas veces se le decía que los elementos del ex alcalde señor González Cervera se habían apoderado del Ayuntamiento, y otras que eran los del actual alcalde los que seguían allí.

En Albolote incendian el Casino y asaltan el cuartel

Cuando abandonamos el despacho del gobernador, vimos en las escaleras a una guardia municipal de Albolote, y por él nos enteramos de que en dicho pueblo, y muy tranquilamente, varios elementos habían penetrado en el Casino de Labradores, sacando los muebles y sillas a la calle y pegándole fuego, y después, otros, o los mismos elementos, fueron al cuartel de la Guardia civil, que estaba sin fuerzas por estar en Granada las de aquel pueblo, y también se habían apoderado de las armas allí existentes, cortando después las comunicaciones, pero todo ello con tranquilidad y sin alterarse el orden.

El guardia había venido con un oficio a dar cuenta al gobernador de lo ocurrido.

Hoy, a las doce y media, se verificará el entierro de las víctimas

La Federación Local de Sindicatos pone en conocimiento de todos los trabajadores y de todos aquellos hombres que siendo amantes de la libertad condenen desde el fondo de sus corazones los asesinatos de que han sido víctimas nuestros compañeros Mariano Cañete y Donato Gómez, que hoy, a las 12 y 12 de su mañana y desde el Hospital de San Juan de Dios, saldrán los cadáveres de nuestros compañeros para su última morada.

Dado el buen sentido de los trabajadores, esperamos que sabrán comportarse con la debida cordialidad y corrección para evitar que los agentes provocadores puedan ser motivo de una represión, que como todas, sería doblemente injusta.—El Comité Local.

Por la tarde

La tarde transcurrió con tranquilidad. Las calles estaban muy desanimadas.

Siguieron los puntos estratégicos ocupados por la Guardia civil y sólo se produjeron algunos incidentes de escasa importancia.

Los cafés, bares y tabernas continuaron cerrados.

A medida que se acercaba la noche, la circulación era más escasa.

Unión General de Trabajadores

En reunión de directivas celebrada anoche, se acordó que todos los compañeros afiliados a las organizaciones de esta capital, pertenecientes a esta U. G. T., concurren al entierro de los dos compañeros muertos en los sucesos ocurridos en el día de ayer, como consecuencia de la reacción del pueblo contra los enemigos de la República.

El acompañamiento de los cadáveres será hoy a las 12 y 12 la mañana, desde el hospital de San Juan de Dios.

Terminado este penoso deber, se reintegrarán al trabajo, dando así por terminado este movimiento de protesta ante el intento de restauración monárquica que todos los trabajadores conscientes han de rechazar con la máxima energía.

El secretario, Matías Pérez; el presidente, Antonio Hernández.

También se pone en conocimiento de los compañeros y simpatizantes, que se ha abierto una suscripción a favor de las familias de las víctimas, encabezada por la Agrupación Socialista con 500 pesetas: Juan Carreño, 100; Virgilio Castellano, 100; Tomás Baena, 5; José Requena, 25; José Luis González, 1; Julio Comba, 4; Eloy Díaz, 2; Rogelio López, 1, y Luis López, 10.

Esta suscripción continúa abierta en la Secretaría de nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo 2.

Varios heridos

Con motivo de la carga que próximamente a las nueve de la noche dio la Guardia civil en el Campillo, se produjo una gran confusión en el público. Este corría, desorientado, en todas direcciones.

Resultaron siete heridos, casi todos ellos a consecuencia de caídas. Estos eran:

José Crevas Martínez, de 14 años, habitante en Baja de San Ildefonso, 10, el cual padecía una herida contusa en la región superciliar izquierda.

José Benítez Bolívar, de 50 años,

(Sigue en tercera plana)

Cómo saltó Sanjurjo de Sevilla

ocupó un camión de la Guardia civil en unión de su ayudante señor García Infante, su hijo y el general García de la Herranz.

Instantáneamente emprendieron el camino de Huelva, siguiéndole detrás otro camión con fuerzas de la Guardia civil.

Felicitación a los guardias de asalto

Madrid 11. — El «Boletín de la Policía» publicará mañana una orden extraordinaria del director de Seguridad felicitando a los guardias de asalto en nombre del presidente de la República y del Consejo de

Medidas para la detención de Sanjurjo

Al llegar los automóviles los guardias les encadenaron.

El general Sanjurjo se entregó inmediatamente y lo mismo hicieron sus acompañantes.

Fueron conducidos al Gobierno civil, donde quedó detenido Sanjurjo.

A los demás se les trasladó al Gobierno militar.

Sanjurjo se desayunó con café con leche y en seguida se refirió.

Parecía no estar afectado por su

El gobernador de Huila, señor Solano, comunicó inmediatamente a noticia de la captura al ministro de la Gobernación.

A las siete y quince de la mañana emprendió el viaje a Madrid el general Sanjurjo.

A pesar de ser tan temprano, los republicanos que tuvieron noticias de la determinación de Sanjurjo se situaron frente al Gobierno civil dando gritos de ¡muera el traidor!

El gobernador salió al balcón, a pesar de estar en pijama, y pidió a la multitud calma.

Así lo hizo el público, y Sanjurjo salió del Gobierno de ignominia.

El general Sanjurjo se lamenta de que lo dejaron abandonado

Huelva 11.—Se conoce una frase pronunciada por el general Sanjurjo poco después de ser detenido.

Es la siguiente:

«A la hora de la verdad todos se han quedado quietos; muchas promesas y luego nada.»

Esto hace suponer que en el movimiento estaban comprometidas muchas personas, que después no lo han secundado.

Felicidades a los ferroviarios

Madrid 11.—Durante la celebración del Consejo de ministros, el de Obras públicas celebró una conferencia con el director de Ferrocarriles.

En nombre del Gobierno el señor Prieto exhortó a los representantes de las Empresas M. Z. A. y Andaluces su reconocimiento por la actitud y acierto con que habían secundado todas las órdenes dictadas y desde que comenzó la insubordinación militar de Sevilla con objeto de dejar ferroviariamente aislado el foco de insurrección.

Detención de fugitivos en la

frontera
Huelva 11.-Agentes de Policía procedieron a la detención en la frontera de Portugal, de don Alvaro Pacheco, marqués de Gandul, ocupándole unas cien mil pesetas
(**Segue en cuarta página**)

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para

empleados y Comercio, de 2 a 3.
Aguascalientes, 11, mar. Visto a distancia

José Sánchez Jofre
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad
en la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2212

DR. LUIS GARCIA COMEZ
Medicina Interna y enfermedades de la infancia
Profesor Clínico de la Facultad de Medicina
REYES CATOLICOS, 19
Granja María Luisa
VIZNAR (Granada)
Despacho: Plaza Universidad, núm. 4
Teléfono 1-3-2-6
Esta Granja ofrece al público leche de

cabra a 0'60 cts. litro de siete de la ma-
ñana a doce del día y de siete de la tar-
de hasta las nueve de la noche,

que llevaba en los caldettes.

También le fueron ocupados algunos escudos portugueses.

Asimismo fue detenido don Cristóbal Aguilera Fernández, marqués de Sucedo, a quien el general Sanjurjo nombró gobernador de Sevilla.

A éste se le ocuparon 15.000 pesetas.

Igualmente fueron detenidos el hermano del marqués de Sucedo don Fernando, y el militar retirado señor López de Mora.

Más detenciones de ex aristócratas

Cádiz 11.—Cumpliendo órdenes del gobernador, han sido detenidos los conocidos monárquicos don José León Carranza, hijo del ex alcalde de esta capital don Ramón, don José Belaguer, don Ramón Núñez, don Francisco Gómez Pablo y don Luis Barma.

Igualmente se ha detenido al «oficial retirado don Rafael Manzano Trujillo, a don Diego Lara Heredia, don Manuel Arroyo y don José Pérez, que ingresaron en la cárcel.

Adhesiones al Gobierno

Alicante 11.—Hoy estuvieron en el Gobierno civil el comandante militar y otras autoridades para ratificar su adhesión al Gobierno.

Los círculos republicanos y socialistas han acordado no celebrar manifestaciones públicas de adhesión al régimen para evitar que se les mezclen elementos perturbadores.

Llegada de tropas a Sevilla

Sevilla 11.—Ayer llegaron las tropas enviadas para sofocar el movimiento revolucionario.

Se les dispensó un gran recibimiento.

Durante el trayecto hasta el cuartel de Soria, donde quedaron alojadas, fueron aclamadas.

Continúa la huelga iniciada ayer como protesta contra el movimiento de Sanjurjo.

El paro es absoluto.

A las seis de la tarde se celebró un mitin en la plaza de toros, en el que se acordó volver al trabajo.

Habieron elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y de la U. G. T.

A las once de la mañana llegaron en un camión oficial los diputados por la provincia señores García de la Villa, Pérez Madruga, Sediles, Crespo, González Ramos, Jiménez, Fernández Castillejos y Morán.

Los militares detenidos en Madrid

Madrid 11.—En Prisiones militares había esta mañana a las diez y media 68 detenidos.

Nueve de ellos ya le estaban con anterioridad, y los restantes están complicados en el complot monárquico.

El único que se halla solo en su celda es el teniente coronel Magaña.

Entre los detenidos figuran los generales Cervera, G. de S. Ocaña, Julián Collón, D. Amador Berenguer, Ruiz del Portal, Gómez Jordana, Fernández Heredia, Muelera y almirante Megías.

Un manifiesto del partido radical socialista

Madrid 11.—El Comité ejecutivo del partido radical socialista ha dirigido al pueblo un manifiesto muy enérgico y vibrante pidiendo seriedad y la más estrecha unión para defender, al lado del Parlamento, el Gobierno y las instituciones populares.

Se dirige a los Poderes públicos, y demanda justicia inflexible para que en lo sucesivo todos los delitos y sus servidores nunca puedan alzarse contra la nación sin que sobre sus cabezas se despiere la severidad majestuosa de la Ley, que es la voluntad misma de la patria, garantía de virilidad y fundamento de su independencia.

Mañana comenzarán a aplicarse sanciones

Madrid 11.—Según manifestó el señor Azabá a los periodistas, mañana comenzarán a aplicarse sanciones contra los que atentaron a la soberanía nacional.

Agregó, que los edificios que habían sido en Sevilla eran los de las periódicos «La Unión», «A. B. C.», «Cinco Mercantil», «Chet de Luca» de T. y en el que tuvo el general Sanjurjo su cuartel.

Expediente contra un funcionario

Madrid 11.—El director general de Propiedades ha ordenado la instrucción de expediente contra un funcionario que creyendo triunfante la sublevación hizo manifestaciones monárquicas.

Manifestaciones de última hora

Madrid 11.—Al recibirse esta mañana el subcomité de Gobierno a las periodistas la manifestación que en un pueblo inmediato a Chacabuco (Granada) y en Sanlúcar de la misma provincia habían ocurrido colisiones entre patronos y obreros, de las que resultaron un muerto en cada pueblo y tres heridos.

Aparte de esto, la tranquilidad en toda España es absoluta.

Añadió que en toda la península siguen celebrándose manifestaciones de adhesión al Gobierno como protesta por la intemperancia monárquica.

Asimismo se reciben en el ministerio de la Gobernación millares de telegramas en análogo sentido y ofrecimientos de significación al poder público.

Llegada de Sanjurjo a Madrid.

Una señorita se le aproxima y le llama criminal.

Madrid 11.—El director de Seguridad, que en unión de su secretario había salido a las dos de la tarde al encuentro del general Sanjurjo, se detuvo en Navacerrada para esperar a éste.

Pocos momentos después llegaba el general sublevado con un comandante de la Guardia civil, que se hizo cargo del detenido en Huelva.

A ruegos de Sanjurjo, y no sin comunicar la petición al Gobierno, su hijo y el teniente coronel de Estado Mayor señor Infante, ayudante del general, se quedaron en Huelva por hallarse indispuestos.

El general y el comandante de la Guardia civil subieron al automóvil del director, y juntos salieron para Madrid.

A las ocho y media de la noche llegaba ante la Dirección de Seguridad, pasando Sanjurjo ante la puerta principal del edificio.

A pesar de los esfuerzos de los guardias, no se pudo impedir que en los alrededores se aglomerase mucho público que tenía noticias de la llegada.

Al descender Sanjurjo del automóvil una señorita se adelantó y le llamó criminal al general.

Este volvió la cabeza, miró a la joven, y sin decir palabra penetró en el edificio, al mismo tiempo que los fotógrafos tiraban un magnífico.

El general Sanjurjo, que daba muestras de cansancio y desaliento, vestía traje gris y cubría su cabeza con una boina.

El detenido pasó a las habitaciones particulares del director, instaladas en el bajo del edificio.

Próximamente a las diez de la noche le dieron al general algunos alimentos.

A las once llegó a la Dirección el fiscal de la República, pasando al salón grande del piso bajo.

Poco después llegaba el juez especial don Dimas Caro, magistrado del Supremo, con un oficial.

Los periodistas que se hallaban en los pasillos pudieron observar que era entrada a la sala una máquina de escribir al mismo tiempo que se requería la presencia de un taquígrafo de la Dirección.

Se ordenó a los ordenanzas que nadie se acercara a aquel lugar.

Todo hace suponer que el general Sanjurjo fue sometido a un interrogatorio que duró largo tiempo.

A las doce de la noche, el director de Seguridad, con su secretario, salió del despacho, creyéndose que iba a dar cuenta al Gobierno de lo actuado.

Se ignora cuándo será conducido a Prisiones militares el general Sanjurjo.

Durante todo el día se han producido graves desórdenes e incendios

Sevilla 11.—Desde antes de las diez de la mañana comenzaron a formarse manifestaciones en las calles, integradas en elementos de todas las tendencias.

En una de ellas figuraba una bandera roja y se dieron vivas al comunismo y al socialismo.

Esta manifestación se dirigió a la cárcel para pedir la libertad de los presos.

Coincidió con la quema por los reclusos de un cochón en una celda.

La fuerza pública dispersó a los manifestantes.

Acudieron los bomberos, que extinguieron rápidamente el conato de incendio.

Después los manifestantes se dirigieron hacia la calle del Marqués de Pezados, dando gritos.

En dicha calle actuaron los guardias de asalto y civiles, que fueron agredidos a tiros.

La fuerza repelió la agresión, y los comunistas huyeron.

Libre ya el terreno, se vio que había en el suelo dos palanos y un guardia civil.

Los prisioneros se llaman José Bayón, de 30 años, con una herida por arma de fuego, y Federico Caro Jiménez, con otra herida también por arma de fuego.

El guardia civil fue conducido a la Casa de Socorro, donde al colocarlo en la mesa de operaciones era ya cadáver.

Por el benéfico establecimiento desfilaron compañeros de la víctima, que no lo reconocieron. Parece que se trata de un joven que no se hallaba de servicio cuando ocurrieron los sucesos.

Los grupos apedrearon un bar propiedad de Pedro Santos.

Quedaron rotos los cristales, que al rebotar hirieron a un individuo.

En la Casa de Socorro fueron también curados de heridas graves Miguel Cartero Álvarez y otros.

Desde la calle del Marqués de Pezados las manifestaciones marcharon a la Campaña para incendiar el casino llamado La Fiambrera.

Iban en tal forma amenazadora que no era fácil el contenerlos.

Un grupo se adelantó y roció de gasolina las puertas del Casino.

Prontamente las llamas envolvieron el edificio.

Entre los cuerdos quemados figuran unos que y galardon el ex rey, el ex príncipe de Asturias y el general Primo de Rivera.

El Círculo de la Unión Comercial fue apedreado y rotos los cristales.

Después fueron recibidos con palizas las puertas, comenzando a arder la casa.

Cuando el fuego iba tomando proporciones, se presentaron varios soldados al mando de un teniente.

De pronto se asomó a un balcón de una casa contigua un muchacho que apuntaba a las masas con una pistola.

A dicha casa subió el teniente y procedió a la detención del joven.

El joven manifestó que solamente hizo aquella demostración porque vivía en una casa cercana su familia, que estaba asustada, y con ello creyó que los grupos desistirían de pegar fuego.

Llegada de Sanjurjo a Madrid.

Una señorita se le aproxima y le llama criminal.

Madrid 11.—El director de Seguridad, que en unión de su secretario

Una manifestación en Motril de adhesión al régimen

(POR TELÉFONO)

Organizada por la Agrupación de la Juventud Socialista y Organizaciones afines a la U. G. de T., salió hoy de la Casa del Pueblo una manifestación como acto de desagravio a la República por las ofensas de elementos monárquicos. La manifestación recorrió las principales calles, imperando durante el trayecto el más completo orden, demostrando así estos obreros una vez más su ferviente amor a la República.

Al llegar los manifestantes a la plaza de la República, donde está enclavado el Ayuntamiento, a donde se dirige la manifestación con propósito de hacer entrega de un mensaje de adhesión al Gobierno, observaron que el edificio municipal estaba cerrado. Ello dio origen al natural desagrado.

En vista de ello violentaron la puerta de entrada, lo que se efectuó ante un notario y varios concejales socialistas. Poco después era colocada en el edificio la bandera tricolor.

El alcalde accidental señor Rodríguez Puga, al que se había estado buscando durante toda la mañana, sin resultado alguno, llegó al Ayuntamiento con fuerzas de la Guardia civil, disolviendo la manifestación, a pesar de saber el objeto de la misma.

Por la serenidad con que obraron los dirigentes de estas organizaciones obreras no hubo que lamentar ningún desagradable incidente. Los obreros han protestado de la actitud con que se les trató prometiendo defender el régimen hasta derramar la última gota de sangre. —Presidente Casa del Pueblo.

El incendio en la iglesia de San Nicolás

A las dos y media de la madrugada, por orden del alcalde, marchó a la iglesia de San Nicolás una brigada de bomberos para extinguir el incendio.

El templo estaba envuelto totalmente en llamas, que alcanzan una altura enorme, amenazando con destruir de un momento a otro la iglesia.

El incendio provocado en la fábrica de cerámica de Fajalauza ha sido extinguido por los mismos moradores del edificio.

El tiroteo ha cesado, sin que haya habido nuevas víctimas.

Tropas de Artillería patrullando

Toda la madrugada han estado patrullando a caballo un piquete de tropas de Artillería.

La tranquilidad ha renacido nuevamente.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
12 090	120.000	Málaga, Madrid, San Felú de Llobregat y Sevilla.
6 088	65.000	Bilbao, Palma, San Sebastián y Valencia.
8 986	25.000	Barcelona, Burgos, La Coruña y Reus.
23 096	10.000	Barcelona, Mieres y Alcantarilla.
2 228	2.000	Madrid.
29 540	»	Valencia, Madrid y Santander.
28 952	»	Barcelona, Salamanca y Zaragoza.
27 451	»	Madrid, Barcelona y Santiago.
21 442	»	Lérida, Almería, Antequera y Barcelona.
34 483	»	Barcelona, Vigo, Sanlúcar la Mayor y Murcia.
21 724	»	Sevilla, Madrid y San Felú de Llobregat y Valencia.
31 558	»	Barcelona, Madrid y Málaga.
12 730	»	Bilbao, Zaragoza, Huesca y La Línea.
25 390	»	Sevilla, Barcelona, Salamanca y Valencia.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Decena	Nueve mil
17 15 47	019 043 052 058 077 114 197 208 248
Centena	226 282 801 302 315 328 345 377 403
105 114 135 139 162 174 202 217 253	408 425 436 449 570 572 589 628 631
286 297 309 320 335 346 364 409 417	632 661 700 735 752 753 768 790 818
423 427 521 528 549 576 624 638 679	893 994
708 717 734 769 772 798 822 853 871	Diez mil
879 890 894 900 919 920 925 953 961	018 111 143 157 159 161 169 218 222
975 968 333 331 424 837 895 913 994	246 272 273 289 311 352 404 428 442
990 997	481 505 518 529 552 569 574 588 658
Mil	621 720 746 827 857 872 884 906 963
020 048 049 055 061 063 097 114 116	Once mil
141 156 159 183 245 293 297 318 322	019 011 015 034 051 061 063 075 090
347 398 482 485 469 498 546 551 600	201 229 254 289 313 323 375 404 408
616 682 752 810 856 881 900 940 963	406 430 434 479 520 527 542 546 555
197 263 367 449 587 588 612 857 871	621 634 639 652 720 727 734 772 791
629 937 965 032	814 855 861 866 869 872 902 920 924
Dos mil	928 948 977 990
000 009 058 067 131 137 163 192 217	Doce mil
231 269 270 283 305 343 348 394 431	006 023 109 122 133 140 144 152 157
436 437 463 465 503 513 535 544 663	228 229 246 249 263 271 276 277 347
685 712 730 809 824 850 874 904 917	350 351 368 446 451 486 497 505 506
212 351 542 634 801 840 033 079 084	511 553 555 960 585 615 641 657 672
Tres mil	702 709 728 731 753 745 780 784 806
027 037 041 046 072 077 080 147 150	868 877 888 928 988
231 237 268 304 326 369 426 433 446	Thirteen mil
455 465 499 501 523 541 602 606 635	008 013 015 021 029 033 053 088 096
660 712 719 747 885 891 893 944 961	108 121 162 191 196 215 229 237 255
012 278 296 322 324 404 442 618 727	277 290 297 308 327 328 355 362 385
855 865	387 392 403 306 426 444 450 504 542
Cuatro mil	548 549 565 571 508 580 635 636 648
005 013 026 076 112 117 120 164 202	649 653 663 690 701 716 769 780 787
203 273 381 441 462 487 555 561 563	845 854 855 866 877 917 956 905 990
632 637 658 682 686 722 725 781 787	Catorce mil
932 954 973 978	033 052 054 057 062 094 183 220 223
100 362 586 697 761 027	235 234 336 261 300 310 316 327 354
Cinco mil	367 373 408 422 432 552 518 520 533
037 094 101 111 140 179 224 241 273	559 571 576 616 620 657 681 683 694
394 425 438 482 506 521 533 536 566	730 780 804 841 851 896 902 917 922
582 588 613 657 700 703 751 768 810	956 967 971 973 983 986 990 996 998
873 905 958 973 994 284 759 293 477	Quince mil
478 543 553 602 603 619 746	006 016 021 033 053 057 088 103 133
Seis mil	223 228 229 236 256 261 275 297 367
006 007 019 052 053 065 101 160 168	398 426 432 461 478 531 545 556 571
201 266 280 281 404 410 519 615 628	592 616 655 663 665 700 712 725 750
673 680 686 792 814 892 894 983 157	723 804 819 868 895 905 917 956 959
297 337 375 057 751 881 869 974 037	965 983
Siete mil	Diez y seis mil
004 018 075 113 191 214 346 370 372	025 038 077 136 153 160 163 171 201
386 405 418 474 488 514 227 536 591	214 247 250 258 290 291 313 323 336
623 655 677 744 756 785 799 816 824	373 402 433 447 469 531 532 547 549
827 835 864 964 981 754 924 973	554 559 593 647 653 677 712 720 725
Ocho mil	761 793 805 809 813 835 874 905 921
045 052 056 121 169 186 219 232 261	928 955 986
284 284 306 407 442 501 591 594 603	Diez y siete mil
643 661 679 681 691 697 695 713 796	018 056 070 111 188 335 464 465 618
806 830 847 511 947 299 365 555 598	655 661 687 697 737 846 851 856 890
624 668 040 041	

891 959 973 044 155 201 220 402 424	Diez y ocho mil
749 778 952	066 082 108 113 129 134 173 177 235
254 280 301 317 378 381 412 419 454	Diez y nueve mil
462 534 540 552 563 588 602 629 668	414 440 523 555 560 579 626 640 658
674 700 716 767 849 855 909 924 948	662 692 729 759 764 832 876 914 919
970 992 997 069 116 261 298 324 385	964 982 122 166 193 302 385 442 621
401 527 543 682 768 871	Veinte mil
005 036 054 066 130 263 350 363 384	034 040 058 099 107 113 146 162 211
414 440 523 555 560 579 626 640 658	212 365 393 418 433 463 474 481 536
662 692 729 759 764 832 876 914 919	589 593 620 672 740 772 822 851 919
964 982 122 166 193 302 385 442 621	936 949 998 011 026 070 075 112 255
627 653 739 873 938 954	290 355 380 386 394 508 525 674 770
Veinte y uno mil	822 831 923
056 072 121 133 268 325 350 408 419	Veinte y dos mil
456 510 527 530 591 593 603 667 694	008 038 113 118 142 144 177 203